



Parral, 25 Set 2012 .-

DECRETO ALCALDICIO N° 1147.1

VISTOS:

- 1).- Las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas; Planos, Anexos y demás antecedentes de la Licitación Pública "**Construcción Multicanchas, Plaza y Plazas Activas Varios Sectores de Parral**", aprobadas mediante Decreto Alcaldicio N° 1081 de fecha 29.08.2012.
- 2).- Ord. N° U.G.D. 2666, de fecha 20.07.12, de Jefe de Análisis, División y Control de Gestión del GORE Talca, que remite convenios de transferencia de recursos FRIL, correspondiente a los proyectos: "**Constr. Multicancha Villa Don Matías**", "**Constr. Plaza Portal Alameda**" y "**Constr. Plaza Activa Villa Pablo Neruda**", aprobado a través de Resol. (E) UGD 2636, de fecha de 20.07.12 por parte de GORE del Maule y Decreto N° 4.075, de fecha 14.08.12 por parte de la Municipalidad
- 3).- Ord. N° U.G.D. 2626, de fecha 18.07.12, de Jefe de Análisis, División y Control de Gestión del GORE Talca, que remite convenio de transferencia de recursos FRIL, correspondiente a los proyectos: "**Constr. Plaza Activa Villa Santa Teresita**", "**Constr. Multicancha Población Bellavista I**", aprobado a través de Resol. (E) UGD 2487, de fecha de 11.05.12 por parte de GORE del Maule y Decreto N° 3.715, de fecha 20.07.12 por parte de la Municipalidad
- 4).- La Ley N° 19.886 sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.
- 5).- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

CONSIDERANDO:

Que hubo un error en la asignación del nombre del proyecto en los Anexos 1, 2 y 3.

DECRETO:

**1.- CORRIJASE**, los Anexos 1, 2 y 3 del llamado a Licitación Pública, para el proyecto "Construcción Multicanchas, Plaza y Plazas Activas Varios Sectores de Parral", ID N° 2600-40-LP12, en el sentido que:

Donde Dice: "Mej. Alumbrado Público, Const. Multicancha. Mej. Y Const. Plazoletas y Repar. Sede".

Debe Decir: "Construcción Multicanchas, Plaza y Plazas Activas Varios Sectores de Parral".

**2.- MODIFIQUESE**, la fecha de Cierre de la licitación originalmente propuesta para el día 26.09.2012 a las 15:00 Hrs. para el día 28.09.2012 a las 15:00 Hrs. y la fecha de Apertura Electrónica y Apertura Física para el día 28.09.2012 a las 15:00 y 15:30 Hrs. respectivamente.

**ANÓTESE, REFRÉNDESE, COMUNÍQUESE y ARCHÍVESE** con los antecedentes en carpeta para la Contraloría General de la República – Región del Maule.



*Alejandra Roman Clavijo*  
ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO  
SECRETARIA MUNICIPAL



*Israel Urrutia Escobar*  
ISRAEL URRUTIA ESCOBAR  
ALCALDE DE PARRAL